



UNA OFICINA DE MOVILIDAD PARA DESARROLLAR EL PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE AL POLÍGONO INDUSTRIAL DE VILLALONQUÉJAR

Cabe destacar la constitución de la Plataforma de la Movilidad, el órgano consultivo dónde debatir las actuaciones a desarrollar en el Plan y hacer propuestas de mejora.

El Polígono Industrial de Villalonquéjar, en Burgos, es el polígono industrial más grande de Castilla y León. Con una superficie de 2.400.000 m² acoge una implantación de cerca de 500 empresas que dan trabajo a más de 12.000 personas¹: lo que nos da un resultado de más de 24.000 desplazamientos diarios². Esto debería ser suficiente para la implantación de un Plan de Movilidad, pero si además añadimos la dificultad de aparcamiento y las frecuentes retenciones, la elaboración del Plan se hace casi imprescindible.

El Ente Regional de la Energía de Castilla y León, (EREN) inició el Plan de Movilidad en el 2005, con fondos procedentes de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética (E4), en colaboración con la asociación de empresarios del polígono industrial de Villalonquéjar y el Instituto Tecnológico de Castilla y León. Los datos obtenidos de la fase de diagnóstico indican que el 83,4% de los vehículos que circulan por el polígono son particulares, de los cuáles el 88% están ocupados por una única persona. La línea de autobuses municipales tiene un servicio discontinuo y una frecuencia de 40 minutos, lo que dificulta el acceso al polígono entre las 10.00 h y las 13.00 h y entre las 16.00 h y las 18.00 h. y las rutas de empresas están implantadas en un 17 % de las empresas³.

En la elaboración del Plan se define una estrategia de actuación que se divide en 4 fases: Desarrollo de la oficina de la movilidad y plataforma de coche compartido; Mejora del transporte de empresa; Realización de planes de movilidad específicos en empresa y Mejora del transporte público.

Desde que se hizo público el Plan de Movilidad a finales de 2006 hasta la actualidad, se ha desarrollado parte de la primera fase con la puesta en funcionamiento de la Oficina de la Movilidad “ofimovi”, y posteriormente la plataforma de coche compartido⁴. La Oficina prestará los servicios al polígono en esta fase inicial, para extender posteriormente su ámbito de actuación a toda la ciudad de Burgos.

¹ Datos del ayuntamiento de Burgos

² Dato del último aforo realizado por la Oficina de la Movilidad

³ Datos obtenidos del Plan de Movilidad en el P.I. de Villalonquejar

⁴ www.ofimovi.es



Cabe destacar la constitución de la Plataforma de la Movilidad, un órgano compuesto por el Ayuntamiento de Burgos; Junta de Castilla y León; Asociación de Empresarios del Polígono Industrial de Villalonquérjar, Asociación Provincial de Empresarios de Servicios Discrecional de Transporte y sindicatos. Esta Plataforma es el órgano consultivo donde debatir las actuaciones a desarrollar en el plan y hacer propuestas de mejora.

Participación de CC.OO. en el desarrollo del Plan.

A pesar de un inicio poco favorable a la participación, desde la Secretaría de Medio Ambiente y en colaboración con el sindicato de Burgos hemos estado haciendo aportaciones desde que conocimos los fundamentos del Plan. En la actualidad, estamos trabajando en la plataforma de la movilidad para mejorar el funcionamiento del coche compartido a través de incentivos, puesto que es la primera medida a implantar. Sin embargo, seguimos considerando prioritario la puesta en marcha de otras actuaciones tal y como concluimos en la asamblea celebrada con trabajadores y trabajadoras del Polígono en diciembre del 2006.

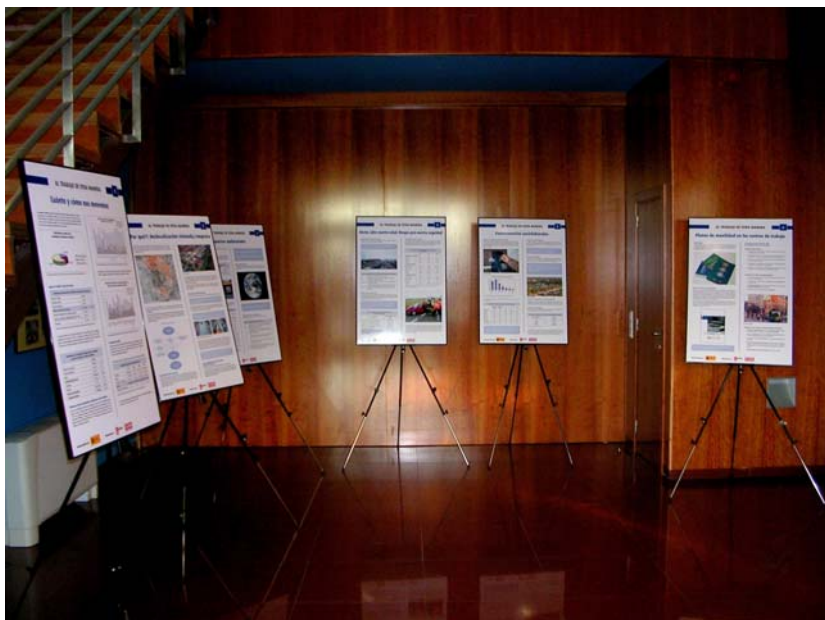
- Reestructuración de la Línea 44 de autobús urbano y aumento de frecuencia.
- Mejora de las rutas de los autobuses de empresa y posible colaboración de las mismas si los horarios son homogéneos.
- Planes de Movilidad en cada empresa que estudien incentivos para los transportes más sostenibles, así como la gestión del aparcamiento.
- Medidas de promoción del uso de la bicicleta, sobre todo para los barrios más cercanos al polígono.

Estas reivindicaciones volvieron a hacerse efectivas en la Jornada de “Trabajo y Movilidad Sostenible” que organizó la oficina de la movilidad el 18 de abril en la que participó Carlos Martínez Camarero, como representante de CC.OO.

Comienza ahora la apuesta por la movilidad sostenible al polígono, donde sumar fuerzas desde todos los ámbitos. Desde CC.OO. haremos propuestas de mejora en el seno de la plataforma de la movilidad que facilite la accesibilidad a medios de transporte más sostenibles y divulgación y sensibilización entre la afiliación. Es necesaria la colaboración de todos los agentes, especialmente del empresariado del polígono y del ayuntamiento de Burgos, quién debe implicarse en la implantación de otras medidas: mejora del autobús urbano, deducción fiscal para empresas con transporte o plan de movilidad, conexión de los carriles bici... sin las cuáles es difícil conseguir la sostenibilidad del Plan.



Jornada trabajo y movilidad sostenible. Jornada de formación y sensibilización para representantes sindicales y trabajadores organizada por la oficina de la movilidad. Fotografía: oficina de la movilidad



Exposición movilidad “movilidad sostenible al centro de trabajo” editada por CC.OO. e ISTAS. Los paneles estuvieron expuestos en la oficina de la movilidad en abril. Fotografía: Oficina de la movilidad